



ACUERDO DE OTROGAMIENTO DE SELLO DE CALIDAD SOCIAL UC  
Programa Integral para la Adopción, Fundación Chilena de la Adopción

En la 1ª sesión de Consejo de Certificación de la Agencia de Calidad Social UC de fecha 25 de Mayo de 2012, acuerda lo siguiente

**Vistos:**

El informe emitido por Comité Técnico, teniendo a la vista el informe de Autoevaluación del Programa, el informe del Auditor del Programa Integral para la Adopción de la Fundación Chilena de la Adopción

**Teniendo presente**

1. Que el Programa Integral para la Adopción, de la Fundación Chilena de la Adopción, participó voluntariamente durante 3 años en el proyecto FONDEF DO7 I 1143 “Avanzar en Calidad Desarrollo y Transferencia de un Modelo de Certificación de Calidad para Programas Sociales”.
2. Que el Programa Integral para la Adopción, se sometió voluntariamente al proceso de Certificación de Calidad de Programas Sociales.
3. Como parte del Proyecto FONDEF descrito, al Programa Integral para la Adopción, se le apoyó con capacitaciones en el modelo de Calidad, además con un proceso de consultoría y uno de pre auditoría.
4. Que el Programa Integral para la Adopción presentó su informe de Autoevaluación y Plan de Mejoras.
5. Que el Programa Integral para la Adopción se sometió a un proceso de Auditoría, en el cual 2 Auditores visitaron el Programa y analizaron la evidencia presentada.
6. Que de acuerdo al reglamento de la Agencia de Calidad Social UC, en sesión del Comité Técnico, teniendo a la vista los siguiente documentos:
  - a. Informe de Auditoría del Programa emitido por los auditores.
  - b. Informe de Auto observación y Plan de mejoras emitido por el Programa.
  - c. Protocolos de cada uno de los componentes del Modelo de certificación de calidad



### Considerando

Que del proceso evaluativo que se llevó a cabo, se desprenden fortalezas y oportunidades de mejora que se mencionan de manera resumida:

El Programa Integral para la Adopción de la Fundación Chilena de la Adopción se destaca por su alto nivel de logro en el componente de Gestión de la Información, en el cuál presenta un elevado nivel tanto en sus sistemas de información, sus procesos de actualización, su infraestructura y recursos, los cuales permiten sustentar la toma de decisiones al interior del programa. Además, en otros componentes sobresale el desarrollo de ciertos aspectos como su gestión de redes, en el componente de gestión de la capacidad organizacional, así como su enfoque de intervención, en el componente de gestión de la intervención.

Por otra parte el Componente Gestión de la Capacidad Organizacional es, en términos generales, el que presenta mayores oportunidades de desarrollo. Su mayor desafío en este ámbito refiere a la gestión y administración de personas y su gestión estratégica, lo cual le permitiría desarrollarse, mejorar su eficiencia y efectividad.

### Por lo tanto se resuelve:

Que la Agencia de Calidad Social CEES UC, otorga al Programa Integral para la Adopción de la Fundación Chilena de la Adopción **el sello Medio Avanzado, por cuatro años, desde julio de 2012 a julio de 2016.**

Regina Funk Bunttemeyer  
Secretaria Ejecutiva  
Agencia de Calidad Social UC